

## ORGANO INTERNO DE CONTROL



CHILPANCINGO, GRO., A 29 DE ABRIL DE 2024.

## **NOTA INFORMATIVA**

RESPECTO DE LA FRACCIÓN XXIV DEL ARTÍCULO 81 DE LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO.

La Fracción antes mencionada establece lo siguiente:

"XXIV. Resultados de Auditoría"

Los que firman, manifiesta bajo protesta de decir verdad, que este Organismo Público Descentralizado Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, a través de su Órgano Interno de Control, durante el TRIMESTRE ENERO - MARZO DE 2024, CUENTA CON TRES AUDITORÍAS INTERNAS EN PROCESO, en este Organismo Colegio de Bachilleres, en términos de la Ley Número 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero.

COLEGIO DE
BACHILLERES
GUERRERO
2021 - 2027

PLANTICIO DE ORGANIZACIÓN, PROCUADMINISTRATIVOS Y TRANSPARENCIA

**AUDITORES INTERNO DEL OIC** 

M.A. MARÍA NOCENTE ARAUJO PEÑA

L.C. CHRISTIAN DAVID SOLCHAGA ROSAS